

**Consejo Académico de la UNA**  
**Acta N° 2-2003**  
**12 de febrero del 2003**

	<b>Página</b>	
Artículo I	Juramentación	2
Artículo II	Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 2-2003.	2
Artículo III	Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 1-2003.	3
Artículo IV	Informes.	3
Artículo V	Propuesta de distribución de horas del Programa Estudiante Asistente.	4
Artículo VI	FIDA.	5
Artículo VII	Juramentación.	6
Artículo VIII	Informe sobre el Proceso de Admisión 2003.	6
Artículo IX	Modificación al acuerdo CONSACA-200-2002 sobre conformación de comisión para analizar la Admisión 2004.	7
Artículo X	Asuntos varios.	7
Artículo XI	Nombramiento de la Comisión de alto nivel que menciona el oficio CONSACA-004-2003.	8
Artículo XII	Propuestas de comisiones de CONSACA.	8
	a) Propuesta sobre el Reglamento sobre el Fondo de Producción Artística. Comisión de asuntos relativos a la investigación, extensión y producción.	
Artículo XIII	Propuestas de candidatos para ocupar tres puestos en el Tribunal Universitario de Apelaciones.	8
Artículo XIV	Asuntos pendientes.	8
Artículo XV	Correspondencia.	8

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
Nº 2-2003**

**ACTA NUMERO DOS - DOS MIL TRES DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.**

**PRESENTES**

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora
Dr. Carlos Araya Guillén	Decano, Centro de Estudios Generales
M.A. Elsa Flores Montero	Decana, CIDEA
M.ILS. Lucía Chacón Alvarado	Vicedecana, Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Decano., CIDE
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. de Ciencias. Exactas y Naturales
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
Dra. María de los Ángeles Álvarez Fernández	Decana, Fac. Ciencias de la Tierra y el Mar
Sr. Roberto Delgado Silva	Representante Estudiantil FEUNA
Sr. Francisco Vargas Guerrero	Representante Estudiantil, FEUNA
M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto	Decano, Facultad de Ciencias de Sociales
Srta. Hellen María Vargas Vargas	Representante Estudiantil, FEUNA

**AUSENTES**

Dr. Carlos Lépiz Jiménez	Secretario (reunión)
M.Sc. Jorge Porras Norori	Decano, Sede Región Chorotega (reunión)
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca (licencia)
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo
Sr. Alejandro Garro Miranda	Representante Estudiantil FEUNA

**INVITADO PERMANENTE**

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil
--------------------------------	---------------------------------

**INVITADA ESPECIAL**

M.BA. Flor Chacón	Directora, Departamento de Registro
-------------------	-------------------------------------

**INVITADA**

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría Consejo Académico
--	---

Preside: Dra. Sonia Marta Mora Escalante  
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

**Artículo I Juramentación.**

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante inicia la sesión procediendo a dar lectura del oficio P-FEU-700-2003 mediante el cual comunican la designación de dos nuevos representantes estudiantiles, entre ellos: el Sr. Francisco Vargas Guerrero, a quien se le da la bienvenida y procede a su juramentación.

**Artículo II Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 2-2003.**

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 2-2003.

Se aprueba con el siguiente orden:

3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 1-2003.
4. Informes.
5. Propuesta de distribución de horas del Programa Estudiante Asistente.
6. FIDA.
7. Juramentación
8. Informe sobre el Proceso de Admisión 2003. M.Sc. Alicia Díaz Alvarado y M.BA. Flor Chacón.
9. Modificación al acuerdo CONSACA-200-2002 sobre conformación de comisión para analizar la Admisión 2004.
10. Asuntos varios.
11. Nombramiento de la Comisión de alto nivel que menciona el oficio CONSACA-004-2003.
12. Propuestas de comisiones de CONSACA.
  - a. Propuesta sobre el Reglamento sobre el Fondo de Producción Artística. Comisión de asuntos relativos a la investigación, extensión y producción.
13. Propuestas de candidatos para ocupar tres puestos en el Tribunal Universitario de Apelaciones.

14. Asuntos pendientes.

15. Correspondencia.

### **Artículo III Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 1-2003.**

La Dra. Sonia Marta somete a consideración el acta de la Sesión Ordinaria N° 1-2003.

Se aprueba con la siguiente modificación:

En la página 2, último párrafo, leer como sigue: “En atención a lo expuesto por la Dra. María de los Angeles Alvarez sobre el Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo que implementará la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar en conjunto con *la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales*, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Estatal a Distancia y en la modalidad semipresencial utilizando las tecnologías virtuales...”

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante informa que el señor Vicerrector Académico se encuentra atendiendo una reunión de urgencia por lo que solicita la colaboración de un miembro del Consejo.

Se propone a la Dra. María de los Angeles Alvarez Fernández.

### **Artículo IV Informes.**

Se presentan los siguientes informes:

1. La M.ILS. Lucía Chacón Alvarado invita a la Lección Inaugural que realizará la Facultad de Filosofía y Letras el 18 de febrero a las 5:00 p.m. en el OVSICORI.
2. La Dra. María de los Angeles Alvarez Fernández invita a la Lección Inaugural que realizará la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar el 18 de febrero a las 3:30 p.m. en el Auditorio Clodomiro Picado.
3. La Dra. Sonia Marta Mora Escalante brinda un informe sobre el avance del Proyecto con el BCIE.

**Artículo V Propuesta de distribución de horas del Programa Estudiante Asistente.**

Se procede a la discusión de la propuesta de distribución de horas del Programa Estudiante Asistente elaborada por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y remitida mediante oficio VVE-1524-2002.

Con base en la discusión sostenida, se propone aprobar la distribución de horas presentada para su inmediata ejecución e incluir en la agenda de la próxima sesión la discusión de una propuesta para incrementar el monto disponible para el 2003 que asegure que las Facultades que vieron disminuidas sus horas la recuperen y ver beneficios para las otras Facultades.

Además, se propone encomendar a la Comisión de asuntos relativos a la investigación, extensión y producción que en conjunto con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil elaborar una estrategia de vinculación y procedimientos del Programa Estudiante Asistente; analizar mecanismos de evaluación y seguimiento, así como de Voluntariado con algunos criterios para regularlo y promoverlo dentro de la Institución, para lo cual se propone asignar un plazo de dos meses y presenten una propuesta a este Consejo.

Se somete a consideración lo anterior.

Se aprueba y se toma como acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. La propuesta de distribución de horas del Programa Estudiante Asistente presentado por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, según oficio VVE-1524-2002.
2. El análisis de dicha propuesta, realizada por el Conejo Académico.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE HORAS DEL PROGRAMA ESTUDIANTE ASISTENTE, SEGÚN OFICIO VVE-1524-2002, PARA SU INMEDIATA EJECUCIÓN.
- B. INCLUIR COMO PUNTO DE AGENDA DE LA PRÓXIMA SESIÓN, LA DISCUSIÓN DE UNA PROPUESTA PARA INCREMENTAR EL MONTO DEL PROGRAMA ESTUDIANTE ASISTENTE PARA EL 2003 QUE ASEGURE QUE AQUELLAS FACULTADES A LAS QUE SE LES DISMINUYÓ EL NÚMERO DE HORAS, LAS RECUPEREN Y SI ES POSIBLE SE INCREMENTE PARA TODAS LAS FACULTADES, SEDES Y CENTROS.
- C. ENCARGAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS RELATIVOS A LA INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PRODUCCIÓN QUE EN CONJUNTO CON LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL, ELABORE EN UN PLAZO DE DOS MESES:

- UNA ESTRATEGIA DE VINCULACIÓN DEL ESTUDIANTE AL QUEHACER ACADÉMICO, Y COMO PARTE DE ELLO UNA REVISIÓN DE LOS CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIANTE ASISTENTE, ASI COMO DE LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN QUE GARANTICE SU MEJOR APROVECHAMIENTO.
- A LA LUZ DE LO ANTERIOR, ANALIZAR LA MODALIDAD DEL VOLUNTARIADO COMO UNA VÍA PARA REFORZAR EL PROGRAMA ESTUDIANTE ASISTENTE, SEÑALANDO LOS CRITERIOS PARA SU DEBIDA LEGISLACIÓN, ASÍ COMO LOS INSTRUMENTOS PARA PROMOVERLO Y RECONOCERLO AL ESTUDIANTADO.

D. ACUERDO FIRME.

#### **Artículo VI FIDA.**

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante procede a dar lectura de la nota con oficios VA-DE-027-03, VA-DD-029-03 y VDES-AP-020-03 suscrita por la Comisión Técnica del FIDA en la cual solicitan una prórroga para presentar el dictamen sobre los proyectos presentados.

Se propone aprobar la solicitud, con el fin de conocer el dictamen el 19 de febrero e informar a la Comunidad Universitaria sobre la ampliación del plazo y que el mismo se publicará el 28 de febrero.

Se aprueba y se toma como acuerdo firme que dice:

Considerando:

El oficio VA-DE-027-03, VA-DD-029-03 y V.DES-AP-020-03, remitido por la Comisión Técnica del FIDA, mediante el cual solicitan una prórroga para presentar el dictamen sobre los proyectos presentados en el concurso del FIDA.

SE ACUERDA:

- A. AMPLIAR EL PLAZO HASTA EL 28 DE FEBRERO PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DEL CONCURSO DEL FIDA.
- B. AMPLIAR EL PLAZO HASTA EL 19 DE FEBRERO PARA QUE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL FIDA, PRESENTE SU DICTAMEN AL CONSEJO ACADÉMICO.

C. ACUERDO FIRME.

**Artículo VII Juramentación**

Ingresó la Srta. Hellen Vargas Vargas a las diez horas con cuarenta y tres minutos.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante le da la bienvenida a la Srta. Hellen Vargas Vargas, como nueva Representante Estudiantil de la Federación de Estudiantes ante este Consejo y procede a su juramentación.

**Artículo VIII Informe sobre el Proceso de Admisión 2003. M.BA. Flor Chacón.**

Para la discusión de este punto se invita a la M.BA. Flor Chacón, Directora del Departamento de Registro, quien procede a dar un informe sobre el Proceso de Admisión 2003 y hace entrega de la documentación que contiene los datos que expone.

Con base en las observaciones planteadas la M.BA. Flor Chacón toma nota y señala que realizará la revisión correspondiente y traerá un nuevo documento.

Se propone que la presentación de esta nueva información se realice en el plazo de 15 días.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

El informe presentado por la M.Sc. Flor Chacón sobre el proceso de admisión del 2003.

SE ACUERDA:

A. INCLUIR COMO PUNTO DE AGENDA PARA EL 26 DE FEBRERO DEL 2003, LA PRESENTACIÓN DE LA NUEVA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO PARA EL 2003.

B. ACUERDO FIRME.

**Artículo IX Modificación al acuerdo CONSACA-200-2002 sobre conformación de comisión para analizar la Admisión 2004.**

Para la discusión de este asunto se recuerda que el Consejo Académico mediante acuerdo comunicado en oficio CONSACA-200-2002 conformó una Comisión para analizar la Admisión 2004 y que se omitió el nombre de la M.Sc. Alicia Díaz Alvarado, por lo que se propone modificar el acuerdo.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. MODIFICAR EL ACUERDO COMUNICADO MEDIANTE OFICIO CONSACA-200-2002 E INCLUIR A LA M.SC. ALICIA DÍAZ, EN LA COMISIÓN PARA ANALIZAR LA ADMISIÓN 2004.

B. ACUERDO FIRME.

**Artículo X Asuntos varios.**

1. La Dra. Sonia Marta Mora Escalante solicita que se incluya como punto de agenda para la próxima sesión la solicitud de ampliación para la presentación de proyectos para el FUNDER, con base en la solicitud de la Dirección de Extensión.

Se aprueba y se toma como acuerdo firme que dice:

2. El Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez informa que para la próxima sesión estará el criterio de la Comisión de Asuntos docentes y estudiantiles sobre la propuesta al documento "Políticas y lineamientos curriculares". Solicita a la secretaría que se realice el envío del documento original para conocimiento previo y la discusión a desarrollar.

Se aprueba y se toma como acuerdo firme que dice:

A. INCLUIR COMO PUNTO DE AGENDA PARA EL 19 DE FEBRERO; EL DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES.

B. REMITIR COPIA DEL REFERIDO DOCUMENTO A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO, PARA SU PREVIO ANÁLISIS.

C. ACUERDO FIRME.

**Artículo XI Nombramiento de la Comisión de alto nivel que menciona el oficio CONSACA-004-2003.**

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante solicita que este asunto se traslade para la próxima sesión.

Se aprueba.

**Artículo XII Propuestas de comisiones de CONSACA.**

**a) Propuesta sobre el Reglamento sobre el Fondo de Producción Artística. Comisión de asuntos relativos a la investigación, extensión y producción.**

No se discute.

**Artículo XIII Propuestas de candidatos para ocupar tres puestos en el Tribunal Universitario de Apelaciones.**

No se discute.

**Artículo XIV Asuntos pendientes.**

No se discute.

**Artículo XV Correspondencia.**

Se hace entrega del resumen de la correspondencia que contiene:

1. Oficio SRB.D-521-2002 suscrito por el Lic. Juan Rafael Mora Camacho dirigido a CONSACA. Asunto: Solicitan espacio para realizar aportes en la ejecución de los planes de estudio, con base en las experiencias de las Sedes Regionales.
2. Oficio VA-DI-467-2002 suscrito por la Dra. Tatiana Láscaris. Asunto: remite los productos generados en el taller “La planificación estratégica y la gestión de la investigación”.
3. Oficio FFL-CA-181-2002 suscrito por el Consejo Académico de la Facultad de Filosofía y Letras. Asunto: Felicitan a Sandra Alpízar Moya por haber recibido el Premio Nacional de Bibliotecología “Efraín Rojas Rojas”.

4. Oficio SRB.PCA-703-2002 suscrito por Sede Región Brunca dirigido a CONSACA. Asunto: Incorporación de actividades para el plan integral de desarrollo regional.
5. Oficio FFL-CA-008-2003 suscrito por el Consejo Académico de la Facultad de Filosofía y Letras. Asunto: Preocupación por el faltante de aulas y espacios para impartir lecciones.
6. Nota con fecha 31 de enero del 2003 suscrita por la Dra. Cecilia Barrantes Acosta dirigida a CONSACA. Asunto: Despedida por pensión.

Finaliza la sesión a las doce horas con dos minutos.

Dra. Sonia Marta Mora Escalante  
**Presidenta**

Dra. María de los Ángeles Álvarez  
**Secretaria, a.i.**